

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 81 Lunes 5 de abril de 2021 Sec. II.B. Pág. 38382

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 26 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 70, de 26 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fortuna y en la página web municipal.

Fortuna, 26 de marzo de 2021.-La Alcaldesa, Josefa Isabel Martínez Romero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X